

JST | SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE



INFORME PRELIMINAR

Tipo de Suceso: Accidente

Accidente: BP El Arca (Mat: 031134) – Accidente operacional

Lugar del suceso: Mar territorial altura ciudad de Rawson

Fecha del suceso: 07 diciembre de 2022

Dirección Nacional de sucesos Marítimos, Fluviales y Lacustres

Expediente: EX-2022- 133400593-APN-JST#MTR

Fecha de publicación: 9 de febrero de 2023



Junta de Seguridad en el Transporte

Florida 361

Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1093AAO

(54+11) 4382-8890/91

www.argentina.gob.ar/jst

info@jst.gob.ar

Informe Preliminar EX-2022- 133400593-APN-JST#MTR

Publicado por la JST. En caso de utilizar este material de forma total o parcial se sugiere citar según el siguiente formato Fuente: Junta de Seguridad en el Transporte.

El presente informe se encuentra disponible en www.argentina.gob.ar/jst



INDICE

SOBRE LA JST	4
NOTA DE INTRODUCCIÓN	5
LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	7
1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS.....	9
2.1 Reseña de los eventos.....	9
2.2 Información del buque	10
2.3 Información de la tripulación.	11
2.4 Información del lugar del suceso	13
2.5 Información meteorológica	14
2.6 Lesiones a las personas.....	15
2.7 Daños materiales y ambientales.....	15
2.8 Información obtenida de las entrevistas, imágenes y registro de datos.....	15
CONSIDERACIONES FINALES.....	15



SOBRE LA JST

La misión de la Junta de Seguridad en el Transporte (JST) es la contribución a la seguridad, mediante la investigación de accidentes e incidentes y la emisión de recomendaciones de acciones eficaces. Es necesaria la determinación de las causas obtenidas a través de las investigaciones, dirigidas a evitar la ocurrencia de accidentes e incidentes de transporte en el futuro. Este informe refleja los hallazgos preliminares de la JST, sujetos a modificaciones conforme avance la investigación.

De conformidad con la Ley 27.514 de seguridad en el transporte, la investigación de toda intervención tiene un carácter estrictamente técnico y las conclusiones no deben generar presunción de culpa ni responsabilidad administrativa, civil o penal.

Según el Artículo 26 de la Ley 27.514, la JST puede realizar estudios específicos, investigaciones y reportes especiales acerca de la seguridad en el transporte.

Esta investigación ha sido iniciada con el único y fundamental objetivo de prevenir accidentes e incidentes, según lo estipula la ley de creación de la JST.

Los resultados de este informe no condicionan ni prejuzgan investigaciones paralelas de índole administrativa o judicial que pudieran ser iniciadas por otros organismos u organizaciones en relación con el presente suceso.



NOTA DE INTRODUCCIÓN

La Junta de Seguridad en el Transporte (JST) ha adoptado el modelo sistémico para el análisis de los accidentes e incidentes de transporte.

Se trata de un modelo ampliamente adoptado por organismos líderes en la investigación de accidentes e incidentes a nivel internacional.

Las premisas centrales del modelo sistémico de investigación de accidentes son las siguientes:

- Las acciones u omisiones del personal operativo de primera línea y/o las fallas técnicas del equipamiento constituyen los factores desencadenantes o inmediatos del evento. Estos son el punto de partida de la investigación y son analizados con referencia a las defensas del sistema de transporte, así como a los factores (humanos, organizacionales y externos a la organización), en muchos casos alejados en tiempo y espacio del momento preciso de desencadenamiento del evento.
- Las defensas del sistema de transporte tienen el propósito de detectar, contener y ayudar a recuperar las consecuencias de las acciones u omisiones del personal operativo de primera línea y/o las fallas técnicas del equipamiento. Estas defensas se agrupan bajo tres entidades genéricas: tecnología, normativa (incluyendo procedimientos) y entrenamiento (incluyendo formación y capacitación).
- Finalmente, los factores que permiten comprender el desempeño del personal operativo de primera línea y/o la ocurrencia de fallas técnicas, y explicar las fallas en las defensas están generalmente alejados en el tiempo y el espacio del momento de desencadenamiento del evento, son denominados factores sistémicos y están vinculados estrechamente a elementos tales como, por ejemplo, el contexto de la operación, las normas y procedimientos, la formación y capacitación del personal y la gestión de la seguridad operacional por parte de la organización a la que reporta el personal operativo y la infraestructura.



La investigación que se detalla en este informe se basa en el modelo sistémico. Tiene el objetivo de identificar los factores relacionados con el accidente, así como otros factores de riesgo de seguridad operacional que, aunque sin relación de causalidad en el suceso investigado, tienen potencial desencadenante bajo otras circunstancias operativas. Lo antedicho, con la finalidad de formular Recomendaciones de Seguridad Operacional (RSO) que promuevan acciones viables, prácticas y efectivas.



LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

amura: Sector del costado del buque en donde se estrecha para formar la proa

BP: Buque pesquero

DNISMFyL: Dirección Nacional de Investigaciones de Sucesos Marítimos, Fluviales y Lacustres

hPa: Hecto Pascales

II: Inspección intermedia

JST: Junta de Seguridad en el Transporte

km: Kilómetros

kW: kilo Watt

Lat.: Latitud

Long.: Longitud

m: Metros

Mat: Matricula

MMSI: Número de Identificación del Servicio Móvil Marítimo

Mn: Millas náuticas

MTR: Ministerio de Transporte.

N.A.T: Numeral de arquero total

N.A.N: Numeral de arqueado neto

O: Oeste

PNA: Prefectura Naval Argentina.



Rpm: Revoluciones por minuto

S: Sur

SHN: Servicio de Hidrografía Naval

SMM: Servicio Móvil Marítimo

SMN: Servicio Meteorológico Nacional

Ton: Toneladas de registro

VHF: Muy alta frecuencia (Very high frequency)



1. INTRODUCCIÓN

El 7 de diciembre de 2022, el buque pesquero El Arca, fue asistido por otro buque pesquero a aproximadamente 9 millas náuticas de la localidad de Rawson, provincia de Chubut con su tripulación incapacitada. El buque regresó a Puerto Rawson.

2. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS

2.1 Reseña de los eventos

En la mañana del 7 de diciembre de 2022 se produjo un accidente operacional a bordo del B/P El Arca (Mat: 031314), como consecuencia de este, todos los tripulantes quedaron incapacitados.

El BP Valeria Alejandra y el BP Espartano asistieron a los afectados, dieron alerta a PNA y regresaron el buque a Puerto Rawson.

En proximidades de la entrada a puerto, una lancha de PNA colaboró con el traslado a tierra de los tripulantes. Una vez desembarcados en el muelle, los cinco tripulantes fueron derivados al nosocomio público de Rawson.



2.2 Información del buque

Tabla 1. Información del buque

BP El Arca		
Tipo de embarcación	Pesquero	
Tipo de servicio	Pesquero Fresquero	
Tipo de navegación	Rada o Ria	
Propietario	Juan Daniel Jurado	
Bandera	Argentina	
Casco	Acero	
Año de construcción	2018	
Nombre	El Arca	
Identificación	Matrícula	03134
	MMSI	701006967
	Señal Distintiva	LW3715
N.A.T.	31	
N.A.N.	24	
Potencia	331 kW Reducción de su potencia original a 148 kW a 1400 RPM	
Dimensiones	Eslora	9,90 m
	Manga	5,90 m
	Puntal	2,47 m
Puerto de Zarpada	Rawson	
Lugar de Destino	Zona de pesca	
Estado de Navegación	Navegación franca	



2.3 Información de la tripulación.

La investigación tuvo acceso al despacho de salida del B/P El Arca del día 07 de diciembre el cual indica que la tripulación estaba compuesta por 1 patrón y 4 marineros.

También se tuvo acceso al certificado de dotación mínima de seguridad y el rol de la tripulación los cuales confieren la siguiente información.

Tabla 2: Certificado nacional de dotación mínima de seguridad

CERTIFICADO NACIONAL DE DOTACIÓN MÍNIMA DE SEGURIDAD	
Capitán / Patrón	Uno (1)
Marineros	Dos (2)
Jefe de Máquinas*	Uno (1)

* Podrá prescindir del jefe de máquinas, siempre que la embarcación posea monocontrol, su potencia efectiva total sea de hasta 149 kW y el patrón cumplimente la disposición SGNA N°22/80

Tabla 3: Rol de la tripulación

Habilitación	Empleo a bordo	Vencimiento apto medico
Piloto de pesca	Capitán	4/02/23
Motorista naval, marinero de puente	Marinero	23/08/23
Marinero	Marinero	02/03/24
Marinero	Marinero	09/09/24
Marinero	Marinero	15/09/24



Figura 1: Buque pesquero El Arca visto desde su amura de babor.
Fuente: www.pescare.com.ar , 2022



Figura 2: Buque pesquero El Arca siendo remolcado. Vista banda de estribor.
Fuente: www.pescare.com.ar , 2022

2.4 Información del lugar del suceso

Tabla 4: información del lugar del suceso

Lugar	Mar territorial
Altura localidad	Rawson
Coordenadas geográficas aproximadas	Latitud: 43°22´S - Longitud: 064°55´O

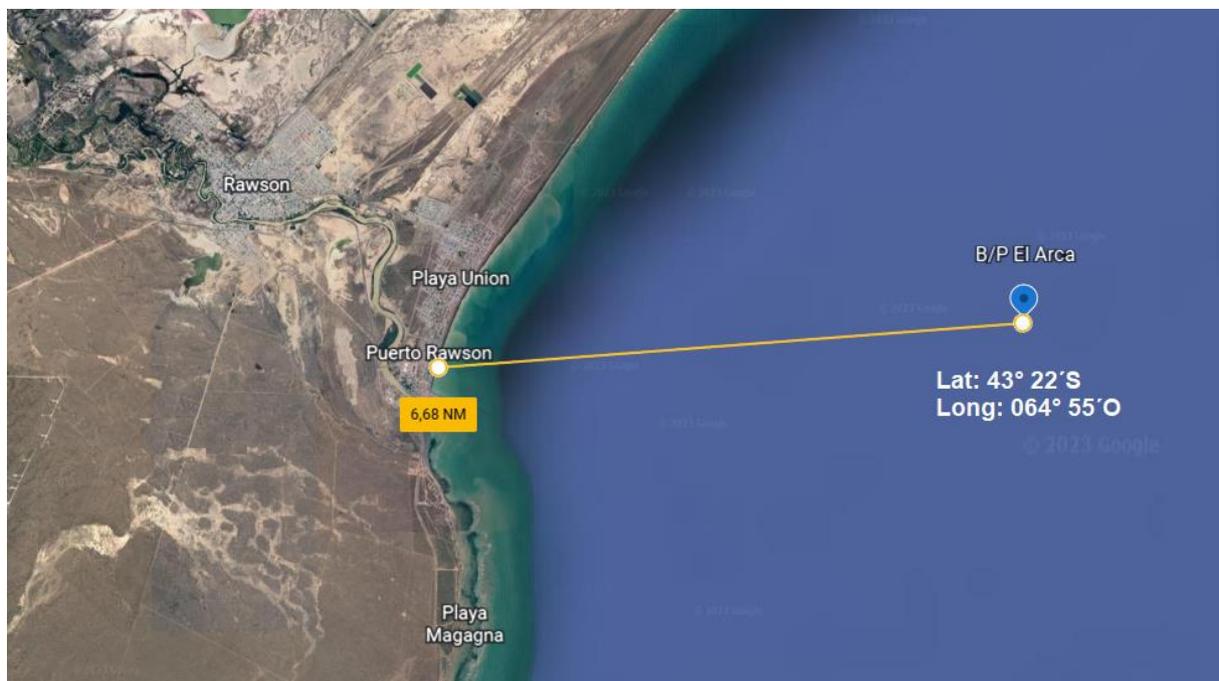


Figura 3: Lugar del suceso. Mar territorial

Fuente: <https://earth.google.com>



2.5 Información meteorológica

La investigación pudo tener acceso a la siguiente información.

Tabla 5: Horarios de salida y puesta del sol

Fecha: 07/12/2022	
Salida	Puesta
05:33	20:55

Fuente: <http://www.hidro.gov.ar/>

Tabla 6: Horarios de pleamares y bajamares

Fecha:	Bajamar	Pleamar	Bajamar	Pleamar
07/12/2022				
Horarios	01:09	06:59	13:26	19:16
Altura	0,70	4,46	1,02	4,68

Fuente: <http://www.hidro.gov.ar/>

Tabla 7: Altura de ola

Mas frecuente	Altura significativa	Máxima	Dirección	Periodo	Estado del mar ¹
0,5 m	0,9 m	1,8 m	NE	9,7 s	3

Fuente: www.infoclima.com

¹ El estado del mar se mide en escala Douglas



2.6 Lesiones a las personas

En investigación.

2.7 Daños materiales y ambientales

No se reportaron daños materiales ni ambientales.

2.8 Información obtenida de las entrevistas, imágenes y registro de datos

En investigación.

CONSIDERACIONES FINALES

Este informe presenta los hallazgos preliminares de la JST, sujetos a modificaciones conforme avance la investigación.

El análisis de la información, conclusiones, acciones y/o recomendaciones de seguridad operacional serán publicados en el informe de seguridad operacional.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Informe Preliminar - B/P El Arca (Mat.03134) - Accidente Operacional

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.